

Presentación del CRAI Biblioteca de Derecho de la Universidad de Barcelona

Bienvenidos a la Biblioteca de Derecho de la Universidad de Barcelona. La Biblioteca de Derecho forma parte del CRAI, es decir, del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la UB.

La biblioteca proporciona a la comunidad universitaria acceso a una de las colecciones más importantes de recursos documentales y electrónicos especializados en el ámbito jurídico español.

Cuando os hayáis matriculado obtendréis el carnet de la UB i tendréis que pasar por la

biblioteca para activarlo. Este carnet os dará acceso al préstamo de libros y a otros servicios. Nuestro horario es de lunes a viernes de 8.30 h de la mañana a 20.30 h de la tarde. Este horario se modifica en determinadas épocas del año, como por ejemplo, en periodos de exámenes en que se amplía a fines de semana.

La biblioteca tiene cinco plantas y un sótano. A grandes rasgos, en la primera planta podéis encontrar obras generales jurídicas y no jurídicas, manuales, legislación y jurisprudencia. En la segunda, tercera y cuarta podéis encontrar el fondo de libros especializados y en el sótano podéis consultar las publicaciones periódicas.

Planta 0

En la planta 0 está localizado el mostrador de préstamo e información bibliográfica, a donde os tenéis que dirigir para sacar documentos en préstamo, hacer reservas, devolver los libros prestados, etc. Para utilizar este servicio es necesario presentar el carnet UB, también podéis solicitar en préstamo ordenadores portátiles durante cuatro horas para utilizar dentro del recinto de la biblioteca. La biblioteca dispone de wifi en toda su superficie.

Si tenéis cualquier duda sobre búsquedas bibliográficas especializadas o necesitáis información sobre el acceso a las colecciones y a los recursos electrónicos, también podéis dirigiros al mostrador de la planta 0, donde el personal bibliotecario atenderá vuestra consulta.

En la entrada, también encontraréis la máquina de autopréstamo, con la que podréis realizar

vosotros mismos préstamos y devoluciones de documentos. En la página de Youtube de la biblioteca podéis encontrar un vídeo donde os mostramos su funcionamiento.

Además, hay 8 ordenadores con acceso al catálogo colectivo que permite acceder a todos los recursos documentales de todas las bibliotecas de la UB y 10 ordenadores con acceso a Internet. Para acceder a estos ordenadores tendréis que identificaros como miembros de la UB.

Si continuáis avanzando por la planta, al fondo, encontraréis el expositor de novedades que se actualiza semanalmente y una fotocopiadora/impresora de autoservicio. Para poder usarla es necesario comprar una tarjeta magnética recargable, que podréis obtener en los recintos donde están las fotocopiadoras.

Primera planta

En la primera planta están situadas las obras de referencia generales y jurídicas. Estos materiales de consulta están excluidos de préstamo.

En esta planta también podéis encontrar legislación española básica, manuales de derecho españoles, prácticas, tesis y tesinas.



También se encuentra aquí los libros de Geografía e Historia, Ciencias sociales, Sociología, Derecho comparado y Derechos extranjeros, el Fondo del Centro de Estudios Canadienses y la Biblioteca depositaria de las Naciones Unidas.

En otra sala, se localiza la colección de Reserva, donde hay ejemplares impresos

entre el siglo XVI y el año 1820. Este fondo antiguo está excluido de préstamo. Si deseáis consultar algún ejemplar lo tendréis que solicitar al personal de la biblioteca.

La primera planta dispone de 20 ordenadores de libre acceso a Internet y de 284 puntos de lectura.

Segunda, tercera y cuarta planta

En la segunda planta están los libros de Filosofía del derecho, Historia del derecho, Derecho romano, Derecho canónico y Derecho eclesiástico del Estado.

En esta planta está localizada el Aula Aranzadi. Se trata de un espacio creado para ofrecer apoyo especializado y personalizado sobre la base de datos de la editorial.

Al fondo de la planta hay dos Salas de trabajo en grupo para alumnos de primer ciclo. Las reservas de estas salas se realizan en el mostrador de préstamo por un máximo de 2 horas diarias. Para más información sobre su funcionamiento podéis consultar la página web del CRAI.

En la tercera planta están los libros de Derecho internacional público, Derecho internacional privado, Derecho constitucional, Ciencia política, Derecho administrativo, Derecho procesal civil y penal, Derecho penal y Criminología, así como las Salas de trabajo 3 y 4 destinadas a doctorandos, alumnos de posgrado y profesores invitados.

En la cuarta planta están los libros de Derecho civil, Derecho mercantil, Derecho del trabajo, Economía y hacienda pública, Derecho financiero y tributario y la Sala de trabajo número 6 para alumnos de primer ciclo.

En esta planta también hay una aula de formación donde se imparten sesiones de formación dirigidas a diferentes tipologías de usuarios. En el Campus Virtual encontraréis las fechas de las sesiones.

Los libros pueden circular libremente por toda la biblioteca, sin embargo, una vez hayáis utilizado cualquier documento, dejadlo en los carros que encontraréis en cada una de las plantas. No los devolváis a su sitio.

Buscad los documentos que necesitéis a través del catálogo, fijaros en su localización y disponibilidad y si se encuentra en la Biblioteca de Derecho, anotad el topográfico para poder buscarlo en las estanterías.

Planta -1

Por último, en el **sótano**, está la Hemeroteca, donde podéis localizar todas las publicaciones periódicas ordenadas alfabéticamente por título. En la entrada hay un expositor, donde encontraréis los últimos números de algunas de las revistas seleccionadas. Las revistas no son objeto de préstamo.

En el sótano también encontraréis una máquina fotocopidora/impresora de autoservicio.

Los lavabos están situados en la segunda y cuarta planta para mujeres y en la tercera planta para hombres.